

## DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PARA EDUCACIÓN PRIMARIA

**Autor:** Raimundo Rodríguez Pérez

### 1. Título PUENTE ENTRE LA MANGA Y LAS SALINAS DE SAN PEDRO

#### 2. Ubicación curricular

*UD Los paisajes: la costa*

#### Objetivos (BOE 126/2014):

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

#### Contenidos (BORM 198/2014):

5.º curso Bloque 2. El mundo en que vivimos

- El Paisaje: elementos que lo forman. Tipos de paisajes. Características y diferencias.
- La diversidad geográfica de los paisajes de España: relieve e hidrografía.
- La diversidad geográfica de los paisajes de Europa: relieve, climas e hidrografía.
- La intervención humana en el medio.
- El desarrollo sostenible.

#### 3. Temporalización

Dos sesiones lectivas. Dos horas.

#### 4. Nivel de agrupamiento de los alumnos

Grupos pequeños y gran grupo.

#### 5. Secuencia o fragmentos del documental para trabajar la actividad

Escena 4 Geografía. 5:40-8:05. Sobre la costa murciana

#### 6. Competencias

1. Competencia lingüística: la actividad requiere un uso riguroso del lenguaje escrito y, sobre todo, oral a la hora de debatir y confrontar roles del estudio de caso propuesto.

Además deben manejarse conceptos relativos a medio ambiente, sectores económicos y normas jurídicas (sentencias, figuras de protección ambiental, convenios internacionales).

3. Competencia digital: los estudiantes deben manejar las webs recomendadas por el docente, así como ampliar información en otros periódicos digitales, a fin de preparar su argumentario.

5. Competencias sociales y cívicas: los discentes deben respetar opiniones ajenas, aunque difieran de las suyas. E incluso asumirlas como propias para simular un rol predeterminado. Además, deben respetar turnos de palabra y valorar de forma objetiva qué otros compañeros han razonado mejor.

7. Conciencia y expresiones culturales: se trata de asumir y reforzar la preocupación por los peligros del desarrollo urbanístico incontrolado. Especialmente destructivo para humedales y paisajes costeros, con consecuencias difíciles de revertir en el futuro.

### **7. Desarrollo o secuencia de la actividad**

Estudio de caso sobre la hipotética construcción de un puente entre la zona norte de La Manga del Mar Menor y la Salinas de San Pedro. No es real la propuesta, pero sí verídica, aunque en varias ocasiones la justicia, colectivos conservacionistas y cívicos se han opuesto a ella, con éxito.

En la primera sesión el docente explica las condiciones naturales y valores del Parque Natural de las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar: playas, salinas, dunas, molinos, encañizada, flora y fauna. Insiste en que es un paisaje explotado desde la Edad Antigua y creado, en gran medida, por el ser humano, mediante actividades sostenibles como la salinera y la pesquera.

En la segunda sesión el docente divide la clase en pequeños grupos (3-4 estudiantes cada uno) y le asigna a cada uno de ellos un rol: ecologistas, pescadores, vecinos, turistas y políticos. Cada grupo deberá defender una postura favorable (políticos, turistas, parte de los vecinos) o desfavorable (pescadores, ecologistas, otra parte de los vecinos) a la construcción del mencionado puente, que sería tanto peatonal como para vehículos. Aunque no coincida con su opinión real, deben buscar información en la prensa digital sobre las polémicas y sentencias judiciales. Después, en la segunda mitad de la sesión, tratarán de convencer a los demás grupos de que su postura es la más beneficiosa para la sociedad.

Al final, el docente corregirá argumentos incorrectos y hará un balance sobre ventajas y desventajas que tendría ese hipotético puente. Contrapondrá intereses meramente económicos y especulativos, con aquellos que velen por el medio ambiente y la sostenibilidad. No dará una solución única, pero sí advertirá del deterioro del Mar Menor, la bahía de Portmán y otros humedales del Mediterráneo (delta del Ebro, albufera de Valencia) por el desarrollo incontrolado y sus funestas consecuencias medioambientales.

### **8. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje**

5.º curso. Bloque 2 (BORM 198/2014)

*Criterios de evaluación:*

4. Explicar que es un paisaje e identificar los principales elementos que lo componen.

7. Explicar la influencia del comportamiento humano en el medio natural, identificando el uso sostenible de los recursos naturales proponiendo una serie de medidas

necesarias para el desarrollo sostenible de la humanidad, especificando sus efectos positivos.

*Estándares de aprendizaje:*

4.1. Explica qué es un paisaje.

4.2. Identifica los elementos del paisaje.

7.1. Explica el uso sostenible de los recursos naturales.

7.2 Propone medidas y actuaciones que conducen a la mejora de las condiciones ambientales de nuestro planeta

### **9. Técnicas e instrumentos de evaluación**

*Heteroevaluación:* por medio de una guía de observación, el docente irá anotando qué grupos han hecho mejor búsqueda de información, uso de argumentos más convincentes, claridad a la hora de exponerlos, asunción del rol asignado.

*Coevaluación:* con los mismos ítems referidos cada grupo evaluará a los demás grupos.

La calificación de docente y el conjunto de grupos se sumará, contando cada una el 50%. De este modo se obtendrá la calificación para los miembros de cada subgrupo. Se da así una responsabilidad en la evaluación de los compañeros. Siendo además una evaluación de destrezas y habilidades, que muestren el interés por problemas sociales relevantes y cercanos.

**10. Recursos complementarios** (enlaces web, bibliografía para el alumnado, visitas a elementos patrimoniales, noticias de prensa, videos, documentales, etc.).

*Páginas web*

ANSE. Asociación de Naturalistas del Sureste. <https://www.asociacionanse.org>  
Ecologistas en Acción. Región Murciana.

<https://www.ecologistasenaccion.org/federaciones/region-murciana/>

El Diario.es (27 de marzo de 2015). No a la pasarela de La Manga.

[https://www.eldiario.es/murcia/murcia-y-aparte/pasarela-manga\\_132\\_4304166.html](https://www.eldiario.es/murcia/murcia-y-aparte/pasarela-manga_132_4304166.html)

YouTube (2 de febrero de 2015). La Encañizada del Mar Menor en Murcia.

<https://www.youtube.com/watch?v=FjEOWYO1TU>

La Verdad (13 de septiembre de 2013). Un paseo inédito entre La Manga y San Pedro del Pinatar.

<https://www.laverdad.es/murcia/20130913/local/region/paseo-inedito-entre-manga-201309121945.html>

Parque Regional de las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar.

<http://www.murcianatural.carm.es/web/guest/199>